

13663 RESOLUCION de 22 de mayo de 1987, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos docentes universitarios.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Universidad de Sevilla de 16 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del 30), por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos docentes de esta Universidad, Este rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos docentes de esta Universidad, que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º, apartado 8.º, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, 22 de mayo de 1987.-El Rector, Julio Pérez de Silva.

ANEXO

Concurso convocado por Resolución de 16 de octubre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 30)

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIA

Area de conocimiento: Expresión Gráfica en la Ingeniería-91

Comisión titular:

Presidente: Don Pedro Portillo Franquelo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocales: Don Ricardo Ladero Ordóñez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago; don Rafael García Marcos, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco, y don Manuel Miguel López Vázquez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocal Secretario: Don Alfredo Larrondo Gómez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Avilés Caro, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Victorino González García, catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Miguel Laguna Esteras, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Antonio Camacho Lesmes, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: Don Luis García Muñoz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

13664 RESOLUCION de 25 de mayo de 1987, de la Universidad de Cantabria, relativa a la composición de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos docentes universitarios.

Por Resolución de 20 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de marzo), de la Universidad de Cantabria, se convocaron a concurso plazas de Cuerpos docentes universitarios.

Finalizado el plazo de admisión de solicitudes, este Rectorado emitió relación completa de admitidos y excluidos.

Por Resolución de 20 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 27), de la Secretaría del Consejo de Universidades, se anunció la celebración del sorteo correspondiente a fin de designar los miembros de las Comisiones para el día 12 de mayo.

Efectuado dicho sorteo y recibida la comunicación de la Secretaría del Consejo de Universidades y una vez designados por esta Universidad el Presidente y Secretario suplentes, que corresponde a este Rectorado dictar la presente Resolución por la que se designa la Comisión completa que deberá juzgar los concursos de referencia, integrados por los miembros titulares y suplentes siguientes:

Comisión titular (Organización de Empresas):

Presidente: Marcial Jesús López Moreno, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Angel Uriarte González, Catedrático de Universidad de la Universidad de Cantabria.

Vocales: José Alvaro Cuervo García, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid; Justino Bastida Calvo, titular de universidad de la Universidad de Santiago, y José Luis Rovira Astorga, titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Enrique Castelló Muñoz, Catedrático de Universidad, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Juan López de la Manzanara Barbero, Catedrático de Universidad, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Alejandro M. Otero Jiménez, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid; Julián Santos Peñas, titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, y Manuel Carrasco Carrasco, titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Cantabria en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Santander, 25 de mayo de 1987.-El rector, José María Ureña Francés.

13665 RESOLUCION de 26 de mayo de 1987, de la Universidad de Zaragoza, por la que se corrige y modifica la de 29 de abril de 1987 convocando plazas de Profesorado numerario.

Advertidos diversos errores en la redacción del anexo I de la Resolución de este Rectorado de 29 de abril de 1987, por la que se convocan plazas de Profesorado, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 119, de 19 de mayo de 1987, este mismo ha resuelto modificar dicho anexo en los siguientes términos:

Plaza número 129. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Donde dice: Area de conocimiento: «Derecho Financiero y Tributario». Departamento: «Derecho de la Empresa», debe decir: Area de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: «Economía Aplicada».

Plaza número 131. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Donde dice: Actividades docentes: Didáctica de la Expresión Plástica en la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Zaragoza, debe decir: Actividades docentes: Didáctica de la Expresión Plástica en la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Huesca.

Plazas números 134, 135, 136 y 137. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Area de conocimiento: «Didáctica de la lengua y la Literatura». Donde dice: Departamento: «Didácticas Específicas», debe decir: Departamento: «Didáctica de las Ciencias Humanas y Sociales».

Plaza número 139. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Area de conocimiento: «Didáctica de las Ciencias Experimentales». Donde dice: Departamento: «Didácticas Específicas», debe decir: Departamento: «Didáctica de las Ciencias Experimentales».

Zaragoza, 26 de mayo de 1987.-El Rector, Vicente Camarena Badia.

ADMINISTRACION LOCAL

13666 RESOLUCION de 13 de abril de 1987, del Ayuntamiento de Santa Eulalia del Río, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.

Provincia: Baleares.

Corporación: Santa Eulalia del Río.

Número de Código Territorial: 07054.